25 de mayo de 2015

N° : D.N.P./090/2015
Arch. : PAR/97/021

Señora
Cecilia Ugaz,
Representante Residente del PNUD
Asunción - Paraguay

Asunto: **Proyecto PAR/97/021 "Fortalecimiento Institucional de la C.S.J. para el Desarrollo de los Centros de Justicia". – Aprobación Informe de Evaluación– SDP/00014311/008/2015.**

Me dirijo a Usted, a fin de referirme a su nota UNDP-OPE-0130/2015, a través de la cual nos remite el informe de evaluación final, del proceso de referencia, para la contratación de la "Fiscalización de Obras de la Construcción de la Ampliación del Palacio de Justicia de Caazapá".

Al respecto informamos que habiendo revisado los antecedentes, esta Dirección Nacional no tiene objeción a fin de proceder con la notificación del resultado a los oferentes cuyas ofertas fueron abiertas.

Atentamente,

LINA MATTO DE FERREIRA
Directora Nacional
Proyecto PAR/97/021

PODER JUDICIAL
DIRECCION PLANIFICACION Y DESARROLLO

RECIBIDO
25 MAYO 2015
UNDP PARAGUAY

UNDP-OPE-0130/2015
22 de Mayo de 2015

Estimada Licenciada Matto:

Asunto: SOLICITUD DE PROPUESTA – SDP/00014311/008/2015
SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACION DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAAZAPA

Tengo el agrado de remitir para su aprobación, el Informe de Evaluación Final del proceso de referencia, que incluye la recomendación que la Comisión Evaluadora tiene a bien someter a su consideración.

Tal como se indica, la evaluación ha sido conducida en conjunto con los Miembros del Proyecto debidamente nombrados para tal efecto y de conformidad con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sírvase tener en consideración que a partir de la recepción de esta documentación, la confidencialidad de su contenido queda bajo responsabilidad de la Dirección Nacional del Proyecto 14311.

Una vez que el PNUD reciba su pronunciamiento sobre este proceso, se continuará con la notificación de resultados a los Proponentes cuyas ofertas fueron abiertas.

Sin otro particular me despido de usted con las muestras de mi más alta consideración y estima.

Pedro Mendoza
Gerente de Operaciones

Lic. Lina Matto
Directora Nacional de Proyectos
Corte Suprema de Justicia
Palacio de Justicia
Asunción, Paraguay